



Denuncia ASF desfalco de Aureoles al erario

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó dos denuncias contra el Gobierno de Michoacán por irregularidades durante la gestión de Silvano Aureoles Conejo, cuando fue mandatario de esa entidad (2015-2021).

Las querellas fueron presentadas el 26 de junio pasado ante la Fiscalía General de la República (FGR) por irregularidades en la comprobación de gastos de Participaciones Federales de la Cuenta Pública 2020.

La ASF acusó al también exaspirante presidencial del Frente Amplio por México por presuntos daños al erario por 2 mil 23 millones de pesos en el ejercicio de fondos federales, en específico por la fiscalización 964-DE-GF. Una de las conclusiones de la Auditoría es que el Gobierno de Michoacán, encabezado por Silvano Aureoles, en 2020, “incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente de las leyes de Contabilidad Gubernamental, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Obras Públicas y Servicios”.

La denuncia fue presentada porque no pudo solventar las observaciones de la ASF, que datan de 2020; es decir, pasaron casi tres años sin que se pudieran aclarar las irregularidades. Entre las anomalías detectadas están 348 millones de pesos de presunto daño al erario “por presentar documentación comprobatoria y justificativa que no corresponde a los recursos que fueron pagados con los fondos de las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2020, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental”.

Otros mil 221 millones de pesos fueron observados por la Auditoría debido a la “falta de documentación relativa a los entregables” de diversos contratos. Es decir, el Gobierno de Silvano Aureoles no entregó documentación relativa a adquisición de combustibles, pólizas de egresos, comprobantes fiscales y transferencias electrónicas.

La ASF señaló otros 13.4 millones de pesos en perjuicio a la Hacienda Pública por irregularidades en varios contratos de los que no se solventó la documentación que comprobará que se ejerció ese gasto. Entre los contratos hay uno por obras, que se pueden catalogar como fantasma, pues no se entregó la información que comprobara su ejecución.

<https://www.24-horas.mx/2023/10/12/denuncia-asf-desfalco-de-aureoles-al-erario/>